

Derechos reservados de El Colegio de Sonora, ISSN 1870-3925

Fernando Escalante Gonzalbo (2012),
*El crimen como realidad y representación:
contribución para una historia del presente,*
México,
El Colegio de México,
255 pp.

Esta obra es una contribución para escribir la historia del presente, “lo que pasa es que el crimen y sobre todo las representaciones del crimen se imponen como una de las claves para atender el presente” (p. 9). Y es que fue justo la crisis de seguridad,¹ surgida a partir de la estrategia de seguridad federal en 2008, la que conjuró un nuevo lenguaje (uno opaco) producido a partir de un relato monocorde, reiterativo por el predominio de lo que se podría llamar un saber estándar sobre el narcotráfico, los capos, los carteles y las plazas, que resulta profundamente engañoso. Esto implica una labor de reconstrucción del lenguaje, de llamar a las cosas por su nombre: esa es la tarea de este texto, nada más.

El libro da cuenta de varios años de análisis sistemático de la prensa nacional. Todas las afirmaciones relacionadas con sucesos destacados en torno a la crisis de seguridad son increpadas con sagacidad por Escalante Gonzalbo. Cabe advertir que esta no es una crónica ni una explicación del crimen organizado en el sexenio de Felipe Calderón, en todo caso es un marco analítico desmitificador, son claves de lectura para repensar las representaciones que tenemos de la realidad, de la dimensión imaginaria que subyace en el relato oficial y que encuentra eco en los medios de comunicación.

¹ En las conclusiones el autor explica lo que entiende cuando se refiere a crisis de seguridad: el aumento catastrófico de la tasa de homicidios.

El texto está conformado por seis capítulos, en el primerio, “Narcoterrorismo: puesta en escena”, se rastrea la idea estadounidense de una alianza entre grupos terroristas islámicos y narcotraficantes mexicanos; que encontró un ambiente propicio después de los atentados del 11 de septiembre de 2001, y que ha influido sensiblemente en la relación entre México y Estados Unidos. Se analizan las fuentes de dos casos en los que se apoya el argumento de esta supuesta alianza narcoterrorista: un informe de la División Federal de Investigación de la Biblioteca del Congreso estadounidense de 2003, la cual contiene declaraciones de funcionarios mexicanos que indican que uno o más grupos extremistas islámicos han buscado establecerse en México. Documentos como estos son fuentes autorizadas, pese a que en el origen no existe dato alguno, aun así, la sucesión de declaraciones produce un efecto de certidumbre suficiente para ser considerado válido. La misma inconsistencia radica en el caso del iraní Massoud Arbabsiar, acusado de planear un atentado a la embajada de Arabia Saudita en EE UU, y para lo cual supuestamente recurrió a cárteles mexicanos. El relato es inconsistente, sin embargo, en ambos casos “la falta absoluta de pruebas sólo hace más evidente que la amenaza es una construcción política: importa como tal, con independencia de que sea o no factible, razonable, probable, verosímil” (p. 21). Es sólo evidencia de que el enemigo (necesario) está ahí, es antiamericano, es una concreción del mal y amenaza a la sociedad democrática estadounidense.

En el segundo capítulo, “El nuevo lenguaje”, el autor analiza la información periodística mexicana de cinco casos de violencia atribuidos al crimen organizado. El primero, del 20 de septiembre de 2011, cuando se dejaron 35 cuerpos en una vía rápida de Boca del Río, Veracruz; coincidente en lugar y fecha con una reunión de procuradores. Según un comunicado oficial, eso fue un *ajuste de cuentas* entre dos cárteles de la droga. Diversas autoridades explicaron que las víctimas estaban asociadas a la delincuencia, pero días después tuvieron que desmentir esa información. Al respecto, Escalante Gonzalbo señala que se trata de un hecho típico y a la vez inusitado: en el pasado, habían ocurrido situaciones como estas, las declaraciones de las autoridades y los comunicados oficiales explicaron el suceso mediante un relato casi abstracto, estereotipado, reiterativo e impo-

sible de verificar; sin embargo, un video que circuló en internet días posteriores mostró a cinco hombres encapuchados que se atribuyeron los asesinatos y se autodenominaron “los mata zetas”, resulta ser la pieza más discordante del episodio. Según el autor, es una duplicación del mensaje explícito, emitido ya por las autoridades, explicado en imagen, para no dejar lugar a dudas. Para entender esto, un indicio son dos artículos de Raymundo Rivapalacio, publicados en *La Razón*, escrito en clave habitual de la comunicación política mexicana: pide explicaciones sin esperar respuesta, insinúa acusaciones, especula motivos; “su propósito es señalar la falta de credibilidad de las explicaciones oficiales [...] bajo un juego retórico que desdobra la realidad en lo manifiesto y lo oculto” (p. 43). Esta, dice el autor, es una clave fundamental para la elaboración de la crisis de seguridad en el espacio público: las conjeturas periodísticas. Los otros cuatro casos analizados (Pátzcuaro, Nuevo Laredo, Chapala y Cadereyta) abundan en las mismas conclusiones.

En todos los casos resalta el uso de ciertas expresiones propias de otros contextos, pero se han incorporado como algo rutinario y que constituyen el conocimiento estándar sobre el crimen organizado, “capaz de explicar todo el proceso y cada episodio, con dos o tres grandes trazos muy fáciles de entender” (p. 56).

El uso de los términos *sicario* y *cártel*, identificados más con el lenguaje habitual del narcotráfico en Colombia, responde más a la necesidad de identificar al enemigo con suficiente envergadura como para que sea responsable de la práctica total del problema: “Así se cristalizó la idea de dos o tres grandes organizaciones con el control casi absoluto del mercado” (p. 59). El uso de todas estas nuevas expresiones analizadas (*sicario*, *plaza*, *halcón*, *cártel*, *lugar-teniente*, *operador financiero*), que corresponden a otro orden de cosas fuera de lo ordinario, tratan de darle coherencia narrativa a las explicaciones.

Una clave central del argumento del libro está en el capítulo tercero, “Definiciones, indefiniciones: el crimen organizado”. En él se indica que el crimen organizado tiene una dimensión imaginaria, que cuadra bien con algunos de los estereotipos más crasos del sentido común. Para ello, Fernando Escalante examina la noción de crimen organizado, cuya definición legal “requiere sólo la col-

boración continua para cometer delitos. En el lenguaje habitual en México, sin embargo, crimen organizado y violencia son prácticamente sinónimos” (p. 78).² Así aparece en los discursos oficiales de la Presidencia de la república desde 2006, en los que criminales, delincuentes, narcotraficantes y violentos son una misma cosa.

El segundo argumento es la idea de una progresión natural del negocio de las drogas hacia otros delitos, que implica que los narcotraficantes poseen control de cierto territorio y que tienen que hacerse sentir y temer, no sólo por otros delincuentes sino también por autoridades y ciudadanos. El temor radica en la acumulación de poder y recursos en unas cuantas manos, y que amenaza el orden. Esta idea funciona para “transmitir un sentido de urgencia de la intervención de las fuerza federales, y para buscar referentes en el sentido común del público” (p. 81).

La introducción de la noción guerra contra el crimen organizado al lenguaje, con el que se explica la crisis de seguridad, ha recreado una nueva imagen del crimen organizado con cuatro rasgos fundamentales: se trata de un grupo social separado, reconocible, dedicado exclusivamente a delinquir e integrado a una organización estable; se hace énfasis en su carácter empresarial, con intereses internacionales e ingresos multimillonarios; comete cualquier delito y, en particular, los más violentos; estas agrupaciones controlan territorios, por lo que asumen funciones de gobierno y organizan el delito en general. Estos rasgos sirven para hacer inteligible la historia presente, aun cuando la explicación tiene problemas:³ “La idea de crimen organizado es la piedra de toque de un nuevo lenguaje para explicar el ejercicio del poder en México” (p. 111).

El capítulo cuarto, “¿Qué significa ‘combatir el delito?’”, da inicio a la exploración de la influencia que habrían tenido las decisiones,

² La correlación entre crimen organizado y violencia está dada por la representación imaginaria del contrabandista de drogas como una exhibición de un machismo agresivo, ostentoso y pendenciero. Sin embargo, se requiere distinguir en la categoría de crimen organizado otros delitos (los de cuello blanco), que no implican necesariamente violencia; incluso el narcotráfico no tiene que ser de entrada un delito violento.

³ Entre algunas de las objeciones al relato oficial, según lo que se sabe, es que los grupos que se dedican a actividades delincuenciales son más bien pequeños, inestables y de escasa organización; no es sencillo ni frecuente el salto de un delito a otro, y el principal costo de la actividad ilícita es el pago de quienes intervienen en ella.

las políticas y las estrategias concretas del gobierno federal sobre el cambio literalmente catastrófico de algunos indicadores básicos de criminalidad y de violencia en particular.

Por ejemplo, entre 2006 y 2010 la tasa de homicidios (por cada 100 mil habitantes) pasó de 9.9 a 22.9; a la par de que se duplicó el presupuesto para la seguridad pública y se triplicó el número de efectivos de la Policía federal. A partir de 2007 bajó el decomiso de marihuana, heroína y cocaína, y disminuyó la erradicación de cultivos; aumentó el número de detenciones y sentenciados en el fuero federal, en especial en los delitos contra la salud, aunque en su mayoría las sentencias fueron de menos de tres años de cárcel. En todo ello surge una retórica de “mano dura, tolerancia cero”, un tanto engañosa, al englobar en la categoría –la delincuencia– a prácticas sociales muy distintas, que alimentan la idea de que la alternativa es el cumplimiento de la ley o la complicidad con el delito; el resultado es un lenguaje para el que son prácticamente lo mismo la ilegalidad, la informalidad, la delincuencia y la corrupción, porque supone que una cosa inevitablemente lleva a la otra, en un sistema cuya clave es la impunidad.

Una distinción que parece necesaria para comprender los cambios es la de los delitos predatores y los de mercado. Los primeros implican trasferencias involuntarias de riqueza mediante la fuerza o la astucia;⁴ los de mercado implican intercambios de bienes y servicios, donde la concurrencia es voluntaria (delito sin víctima). La distinción es fundamental, porque los delitos predatores son los que justifican la “guerra contra el crimen” y las políticas de “mano dura”, pese a que son los menos frecuentes. El narcotráfico corresponde en esencia a un delito de mercado; sin embargo, la severidad de las penas para castigarlo no tiene precedente en otro mercado ilegal, y para equipararlo a los delitos predatores es necesario convertir al consumidor en víctima (un enfermo, un menor de edad).⁵ La imagen del victimario, un vendedor callejero (de clase baja) que

⁴ Robos, asaltos, secuestros, estafas. El autor señala que estos son los que evoca en primer lugar el sentido común y ocasionan mayor alarma social, son los que producen la sensación de inseguridad, los que inspiran miedo.

⁵ La evocación a los hijos es fundamental en esta victimización de los consumidores y para la retórica prohibicionista; aparece de manera constante en las campañas publicitarias de la estrategia de seguridad: “para que la droga no llegue a tus hijos”.

está dispuesto a arruinar las vidas de los jóvenes para satisfacer su avaricia, es apoyada por el número desproporcionado de convictos provenientes de las clases populares (porque es el tramo más expuesto del ciclo productivo de las drogas). Los vínculos entre pobreza y economía de la droga son muchos, los mercados ilegales ofrecen opciones de ingreso en zonas de alto desempleo; no es el gran dinero, ni es el dinero fácil, como supone la retórica de la guerra, sino el único que se puede conseguir.

La manera mexicana de conceptualizar los aspectos fundamentales del crimen organizado también depende de la mirada estadounidense. El capítulo quinto, “Baile de números”, versa sobre esto; es donde el autor presenta y plantea interrogantes sobre los detalles del relato estadounidense sobre el crimen organizado “de” México: ¿por dónde llega la droga, cuánto vale el negocio y cómo se lava el dinero? El problema pasa por la elaboración simbólica del enemigo, de rasgos reconocibles, que corresponda a la experiencia cotidiana, a partir de los temores reales pero fundados en información dudosa.

Para los ciudadanos y autoridades estadounidenses es claro que la droga pasa por la frontera sur (pesa a la enormidad de la frontera marítima); es un negocio multimillonario concentrado en pocas manos, y que el dinero pasa en efectivo por la frontera sur para lavarse en la banca mexicana (por suponer que su sistema financiero está blindado). La dudosa solvencia de las cifras que sustentan estas conjeturas no es suficiente para que el relato sea inverosímil, dado que corresponde a la explicación estándar del sentido común estadounidense, y sirve para explicar la manera en la que se hace frente al problema. Lo interesante es que el gobierno mexicano ha aceptado esa manera de explicar el fenómeno y contribuye con ello.

Para redondear el argumento, el capítulo sexto, “Vísperas: el miedo en el cambio de siglo”, presenta como paradójicos algunos antecedentes a la crisis de seguridad surgida a partir de 2008. El autor expone su análisis cuantitativo del homicidio en México, entre 1990-2007, con el cual queda claro que la sensación de inseguridad en ese periodo es más un fenómeno de opinión, independiente del índice delictivo.⁶ Por ello, Fernando Escalante señala que el crimen

⁶ Como ya se dijo, en 2006 la tasa de homicidios en México alcanzó niveles históricamente bajos, 9.9 por cada 100 mil habitantes. Pese a ello, la idea que domina esos años es la de que el crimen organizado es una amenaza creciente, inmediata, avasalladora. Fenómeno no exclusivo de México.

adquiere un carácter fantasmal, independiente de lo real; el miedo pasa a ser un elemento fundamental del orden del nuevo siglo. Frente a grandes cambios,⁷ se obtiene como resultado una sensación general de incertidumbre y miedo que se concreta en la imagen de los delincuentes. Si bien hasta aquí los temas abordados por el autor son diversos y provocativos, es hasta el último párrafo de este capítulo que, a mi parecer, está hilado el argumento completo del libro: pese a que no había evidencias que anunciasen la crisis de seguridad antes de 2008, en los años siguientes fue cobrando forma una nueva retórica “una nueva manera de hablar sobre el crimen que echó mano de todo el repertorio del discurso ‘securitario’ occidental, de las representaciones del crimen organizado de los EE UU, y de un sustento particularmente agresivo de nuestra cultura política, de nuestras formas de elaborar la desigualdad” (pp. 237 y 238). Es pues la confluencia entre el surgimiento de un nuevo lenguaje y el incremento catastrófico de la violencia, lo que lleva al autor a señalar como poco aventurada la idea que ese lenguaje forma parte del problema.

Las conclusiones quedan abiertas, el presente es una historia que se sigue escribiendo. Están sucediendo cosas que no se ven bien, que no se entienden bien, el nuevo lenguaje de seguridad contribuye a la confusión; es un fenómeno estadounidense.

En el contexto de esta reseña, la violencia inscrita en los cuerpos es parte de un mensaje más amplio que va dirigido a un público anónimo mucho más extenso. El incremento de la tasa femenina de homicidios a la par de la masculina,⁸ la exposición de mujeres junto al de hombres en los saldos de los ajustes de cuentas también son indicios de cambio en la retórica de la guerra; pocas veces diferenciado y necesario para entender el fenómeno.

José Ignacio Delgado Zepeda*

⁷ Globalización, explosión de prácticas ilegales, migración, transformaciones profundas del mercado laboral mundial, desmantelamientos de los sistemas de protección social, incremento espectacular de la desigualdad.

⁸ Dato proporcionado en la presentación del libro en El Colegio de Sonora, el 29 de enero de 2013. Versión audiovisual en <http://www.youtube.com/watch?v=jVaWyAUGgsE>.

* Maestro en ciencias sociales por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, México. Asistente de investigación del Centro de Estudios de Salud y Sociedad de El Colegio de Sonora. Correo electrónico: jdelpardo@colson.edu.mx